



Universidad
Nacional
de Córdoba



400 AÑOS
UNC | Universidad
Nacional de Córdoba

f | A

FACULTAD DE ARTES

Córdoba, 09 ABR 2014

VISTO

Las suscripciones anuales a revistas internacionales que la Facultad de Artes se han solicitado por medio de la Directora de la Biblioteca por el periodo 2014, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario contar con los ejemplares de dicha revista;
Que se autorizó la erogación mencionada;
Que la Facultad de Artes cuenta con fondos suficientes para afrontar el mencionado gasto.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARTES RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el gasto a la suscripción a la Revista ADE-TEATRO de la firma Asociación de Directores de Escena según Factura Proforma S-01/14 de fecha 05/03/2014 por un monto total de euros doscientos (euros 200,00).

Artículo 2º: Aprobar el gasto a la suscripción a la Revista Dirigido por... según Factura N° 11448748 de fecha 03/03/2014 por un monto total de Euros ciento ochenta y cuatro con 00/100 (euros 184,00).

Artículo 3º: Aprobar el gasto a la suscripción a la Revista Eufonia de la firma Grao según Factura N° 311209 de fecha 02/01/2014 por un monto total de Euros ciento treinta y seis con 00/100 (euros 136,00).

Artículo 4º: Aprobar el gasto a la suscripción a la Revista Gravado y Edición según Factura Proforma de fecha 05/03/2014 por un monto total de Euros ochenta y ocho con 00/100 (euros 88,00).

Artículo 5º: Aprobar el gasto a la suscripción a la Revista Lápiz de la firma Magot Arte S.L. según Factura Proforma de fecha 27/02/2014 por un monto total de euros ciento treinta y cinco con 00/100 (euros 135,00).

Artículo 6º: Las erogaciones mencionadas en los artículos 1º, 2º, 3º, 4º y 5º de la presente resolución se afrontarán con fondos provenientes de la Facultad de Artes.

Artículo 7º: Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, comunicar al interesado y al Área Económico Financiera Personal y Sueldos. Cumplido archivar.

RESOLUCIÓN N°:

104

Mgter. LUISA RUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC



Prof. Dardo Mangaray
Vice decaano
Facultad de Artes - UNC